



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-
512-008000999-N-12-2024

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE TIPO
ORGÁNICO E INORGÁNICO PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÓRGANOS Y
ORGANISMOS DEL SECTOR"

Siendo las 14:00 horas del 27 de febrero de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7. Actos generales de los procedimientos de contratación a través de LP e ITP, de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, vigentes de esta Secretaría, (en adelante las POBALINES), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, mediante el uso de medios electrónicos de comunicación a través de "Videoconferencia", con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de Fallo de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-08-512-008000999-N-12-2024**, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y lo previsto en el Capítulo III denominado "FORMA Y TÉRMINOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN", numeral 3.3 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el **Lic. David Camacho Ayala, Director de Adquisiciones y Control del Gasto**, servidor público facultado en términos del numeral 7.1 de las POBALINES, quien fue asistido por la **Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno, Director de Servicios, en calidad de Área Técnica y representante del Área Requiriente**.

Se hace constar que no se recibió a los correos electrónicos david.camacho@agricultura.gob.mx y/o abraham.rivera@agricultura.gob.mx, solicitud de persona alguna, para participar en el presente acto en calidad de observador.

En este sentido, la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, fue realizada en función de los criterios de evaluación previstos en el **numeral 1 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"** del **Capítulo V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES"** de la Convocatoria que rige el procedimiento de contratación.

Bajo este contexto, y después de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes: **1.- AMBIENTUM MIR S. A DE C. V.** y **2.- ASECA S. A. DE C. V.**, en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de fecha **23 de febrero de 2024** y basados en el análisis de todos los aspectos solicitados en la convocatoria, su anexo técnico, y con base en el dictamen técnico emitido por la **Dirección de Servicios**, mediante oficio **512.04.111.2024** del análisis realizado por la **Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto**, de la documentación legal, administrativa y económica, se procede a emitir el siguiente:

FALLO



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-
512-008000999-N-12-2024

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE TIPO
ORGÁNICO E INORGÁNICO PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÓRGANOS Y
ORGANISMOS DEL SECTOR"

I. Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon:

No plica, para el presente procedimiento de contratación no se desecharon las proposiciones presentadas.

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

A continuación, se indican los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes porque **Cumplen**, con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el Capítulo IV "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES" y VI "DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS PROPOSICIONES ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET", de la convocatoria que rige el presente procedimiento:

- 1.- AMBIENTUM MIR S. A DE C. V.
- 2.- ASECA S. A. DE C. V.

III. Nombre del licitante a quien se le adjudica el contrato:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 BIS de la Ley y el numeral 2 "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN" del Capítulo V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES" de la Convocatoria de esta Invitación, se determina procedente la adjudicación del contrato para el **"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE TIPO ORGÁNICO E INORGÁNICO PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DEL SECTOR"**, al licitante **ASECA S. A. DE C. V.**, toda vez que el Área Técnica determinó solvente la proposición técnica, y el área contratante determinó la solvencia legal, administrativa y económica, resultando ser la proposición solvente más baja, adjudicándosele contrato cerrado a precio fijo, de prestación de servicios, **con una vigencia del 01 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2024**, de conformidad con los montos mínimos y máximos que se indican a continuación:

Ente Público	Mínimo Incluye I.V.A.	Máximo Incluye I.V.A.
AGRICULTURA	\$ 405,174.00	\$ 975,300.00
CDMX	\$ 20,000.00	\$ 50,000.00
IMIPAS	\$ 9,600.00	\$ 24,000.00



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-
512-008000999-N-12-2024

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE TIPO
ORGÁNICO E INORGÁNICO PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÓRGANOS Y
ORGANISMOS DEL SECTOR"

Ente Público	Mínimo Incluye I.V.A.	Máximo Incluye I.V.A.
SIAP	\$ 36,000.00	\$ 90,000.00
SNICS	\$ 7,200.00	\$ 18,000.00
PRONABIVE	\$ 23,200.00	\$ 58,000.00

Dichos montos se ejercerán de conformidad con los precios unitarios de la propuesta económica del licitante adjudicado.

IV. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato.

Derivado de lo anterior, con fundamento en el artículo 46 de la Ley con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en los contratos y se obliga a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al licitante adjudicado, a firmarlos dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos**, como se indica en la convocatoria del procedimiento de conformidad con lo siguiente:

Ente Público	Número de contrato
AGRICULTURA	DGRMIS-052/2024
CDMX	CDMX-UR129-013-2024
IMIPAS	DA-SRM-ITP-111-2024
SIAP	G00-SIAP-006-2024
SNICS	SNICS/C00-S13/2024
PRONABIVE	OS-IP3-20240003

Asimismo, se notifica al licitante adjudicado que deberá presentar **previo a la firma del contrato**, la documentación señalada y en el domicilio conforme al numeral 5.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO de la convocatoria del presente procedimiento, **dentro de los dos días hábiles posteriores a la emisión del presente fallo**.

Aunado a lo anterior, el licitante adjudicado deberá presentar por el contrato que se suscriba, fianza en moneda nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 fracción II y 49



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-
512-008000999-N-12-2024

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE TIPO
ORGÁNICO E INORGÁNICO PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÓRGANOS Y
ORGANISMOS DEL SECTOR"

fracción I y II de la Ley y 103 del Reglamento de la Ley, y en los términos previstos en el numeral 5.1 "DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO", del Capítulo III "FORMA Y TÉRMINOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN" de la Convocatoria de este procedimiento, y cuya obligación garantizada será **divisible**, por el siguiente monto y porcentaje:

Ente Público	Porcentaje del monto máximo del contrato sin I.V.A.	Monto de la fianza
AGRICULTURA	10%	\$84,077.59
CDMX	10%	\$4,310.34
MIPAS	10%	\$2,068.96
SIAP	10%	\$7,758.62
SNICS	10%	\$1,551.72
PRONABIVE	10%	\$5,000.00

Así también, el licitante adjudicado deberá presentar póliza de responsabilidad civil, en términos de lo establecido en el numeral 5.2 "PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL", del Capítulo III "FORMA Y TÉRMINOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN" de la Convocatoria de este procedimiento.

En uso de la voz el representante del Área de Especialidad en Contrataciones Públicas del Ramo Agricultura y Desarrollo Rural, recomienda a la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, para que los actos de los procedimientos de contratación se realicen de conformidad con lo señalado en la Ley, el Reglamento de la Ley y lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos, sin que esto sea un obstáculo para que en su caso, el Área de Especialidad en Contrataciones Públicas en el Ramo Agricultura y Desarrollo Rural, ejerza sus funciones y atribuciones señaladas en los artículos 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 112 y 114 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Para efectos de la notificación de los licitantes, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 37 bis de la Ley, esta acta estará disponible en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, así como en el pizarrón de avisos de la Dirección de



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-
512-008000999-N-12-2024**

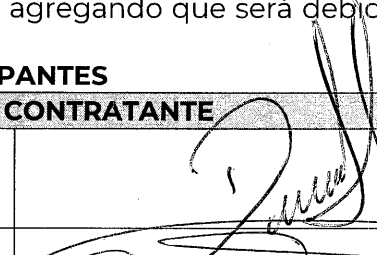
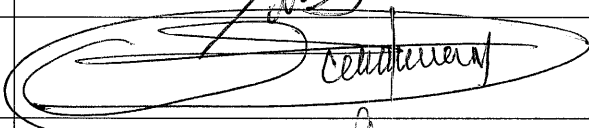
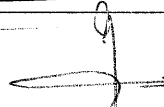
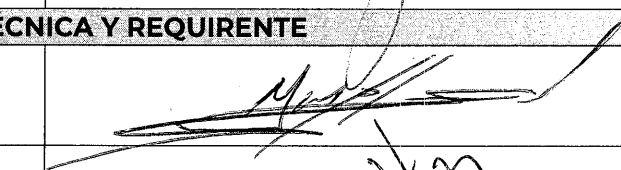
**"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE TIPO
ORGÁNICO E INORGÁNICO PARA LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÓRGANOS Y
ORGANISMOS DEL SECTOR"**

Adquisiciones y Control del Gasto, ubicado en Av. Cuauhtémoc número 1230, P.B., colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

V. Cierre del acta.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo nada más que manifestar para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, se dio por terminado este acto, siendo las **14:20 horas del día 27 de febrero de 2024.**

Esta Acta consta de 5 páginas y tres anexos consistentes en el dictamen de evaluación técnica, y los dictámenes de evaluación legal, administrativa y económica, y es firmada por los servidores públicos del área contratante y del área técnica, agregando que será debidamente firmada con posterioridad por todos los participantes.

PARTICIPANTES	
POR EL ÁREA CONTRATANTE	
Lic. David Camacho Ayala Director de Adquisiciones y Control del Gasto	
Lic. Abraham Rivera Campos Subdirector de Adquisiciones	
Gustavo Benítez Mejía Jefe de Departamento de Licitaciones, Concursos e Invitaciones	
POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE	
Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno Director de Servicios	
Lic. Francisco Jair Sánchez Baños Subdirector de Área	
POR EL ÁREA DE ESPECIALIDADES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	
Lic. Jaime Cuauhtémoc Montes Díaz Director de Evaluación de Programas	

-----FIN DEL ACTA-----

EVALUACIÓN ECONÓMICA CUADRO COMPARATIVO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA

IA-08-512-008000999-N-12-2024

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE TIPO ORGÁNICO E INORGÁNICO PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DEL SECTOR

FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

		AMBIENTUM MIR, S.A. DE C.V.			ASECA, S.A. DE C.V.			
Ubicación	Entidad	Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total	Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total	
Av. Municipio Libre #377 Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México.	AGRICULTURA	\$ 1,000.00	\$ 160.00	\$ 1,160.00	\$ 900.00	\$ 144.00	\$ 1,044.00	
Av. Cuauhtémoc #1230, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México		\$ 1,000.00	\$ 160.00	\$ 1,160.00	\$ 900.00	\$ 144.00	\$ 1,044.00	
Calle Farallón #130, Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México		\$ 400.00	\$ 64.00	\$ 464.00	\$ 347.00	\$ 55.52	\$ 402.52	
Av. 412 #53, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 09720, Ciudad de México		\$ 2,100.00	\$ 336.00	\$ 2,436.00	\$ 2,056.00	\$ 328.96	\$ 2,384.96	
Calle Allende #56, Col. del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 05110, Ciudad de México		\$ 500.00	\$ 80.00	\$ 580.00	\$ 456.00	\$ 72.96	\$ 528.96	
Av. Guillermo Pérez Valenzuela #127, Col. Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México		\$ 1,000.00	\$ 160.00	\$ 1,160.00	\$ 800.00	\$ 128.00	\$ 928.00	
TOTAL CON IVA				\$ 6,960.00	TOTAL CON IVA \$ 6,332.44			

Ubicación	Entidad	AMBIENTUM MIR, S.A. DE C.V.			ASECA, S.A. DE C.V.		
		Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total	Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total
Camino a Nativitas S/N, Col. Barrio Xaltocan, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16500, Ciudad de México.	"OREF"	\$ 1,500.00	\$ 240.00	\$ 1,740.00	\$ 1,040.00	\$ 166.40	\$ 1,206.40
TOTAL CON IVA		\$ 1,740.00			TOTAL CON IVA \$ 1,206.40		

Ubicación	Entidad	AMBIENTUM MIR, S.A. DE C.V.			ASECA, S.A. DE C.V.		
		Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total	Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total
Av. México #190, Col. del Carmen, C.P. 04100, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México	"IMIPAS"	\$ 500.00	\$ 80.00	\$ 580.00	\$ 347.00	\$ 55.52	\$ 402.52
TOTAL CON IVA		\$ 580.00			TOTAL CON IVA \$ 402.52		

		AMBIENTUM MIR, S.A. DE C.V.			ASECA, S.A. DE C.V.		
Ubicación	Entidad	Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total	Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total
Av. Benjamin Franklin #146, Col. Escandón Sección II, C.P. 11800, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México	"SIAP"	\$ 500.00	\$ 80.00	\$ 580.00	\$ 347.00	\$ 55.52	\$ 402.52
Av. Observatorio numero 192, Colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, CDMX (Palacio del Arzobispado)		\$ 500.00	\$ 80.00	\$ 580.00	\$ 347.00	\$ 55.52	\$ 402.52
				\$ 1,160.00	\$ 805.04		

Ubicación	Entidad	AMBIENTUM MIR, S.A. DE C.V.			ASECA, S.A. DE C.V.		
		Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total	Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total
Av. Presidente Juárez #13, Col. El Cortijo, Tlalnepantla de Baz, Estado de México	"SNICS"	\$ 500.00	\$ 80.00	\$ 580.00	\$ 347.00	\$ 55.52	\$ 402.52
TOTAL CON IVA		\$ 580.00			TOTAL CON IVA \$ 402.52		

Ubicación	Entidad	AMBIENTUM MIR, S.A. DE C.V.			ASECA, S.A. DE C.V.		
		Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total	Precio unitario por viaje	I.V.A.	Total
Ignacio Zaragoza #75, Col. Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México	"PRONABIVE"	\$ 500.00	\$ 80.00	\$ 580.00	\$ 800.00	\$ 128.00	\$ 928.00
TOTAL CON IVA		\$ 580.00			TOTAL CON IVA \$ 928.00		

TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	\$ 11,600.00	TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	\$ 10,076.92
--	--------------	--	--------------

ELABORÓ

GUSTAVO BENÍTEZ MEJÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES CONCURSOS
E INVITACIONES

REVISÓ

ELC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

LIC. DAVID CAMACHO AYALA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL
DEL GASTO

DICTAMEN DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2024.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **IA-08-512-008000999-N-12-2024.**

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN: **SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE TIPO ORGÁNICO E INORGÁNICO PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DEL SECTOR.**

1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	AMBIENTUM MIR S.A. DE C.V.		ASECA, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
REQUISITOS				
ANEXO L1 "ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE"	X		X	
ANEXO L2 "IDENTIFICACIÓN OFICIAL"	X		X	
ANEXO L3 "MANIFIESTO DE NACIONALIDAD MEXICANA"	X		X	
ANEXO L4 "CORREO ELECTRÓNICO"	X		X	
ANEXO L5 "MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP"	X		X	
ANEXO L6 "DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"	X		X	
ANEXO L7 "COMPROBANTE DE DOMICILIO"	X		X	
ANEXO L8 "OBLIGACIONES FISCALES"	X		X	
ANEXO L9 " OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL"	X		X	
ANEXO L10 " OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT)"	X		X	
ANEXO L11 "ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME'S"	X		X	
ANEXO L12 "ACEPTACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN"	X		X	
ANEXO L13 "MANIFESTACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL"		X	X	

AMBIENTUM MIR S.A. DE C.V.: EL LICITANTE **NO PRESENTA ANEXO L13 "MANIFESTACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL"**, NO OBSTANTE DICHA OMISIÓN **NO AFECTA LA SOLVENCIA** DE LA PROPUESTA.

ELABORÓ

GUSTAVO BENTEZ MEJÍA
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE
 LICITACIONES, CONCURSOS E
 INVITACIONES

REVISÓ

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS
 SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

LIC. DAVID CAMACHO AYALA
 DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y
 CONTROL DEL GASTO

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios
Dirección de Servicios

Oficio 512.04. **111** .2024
Ciudad de México a 26 de febrero de 2024

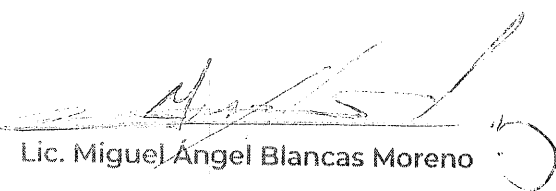
Lic. David Camacho Ayala
Director de Adquisiciones y Control del Gasto
Presente

En atención al acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-08-512-008000999-N-12-2024 "Servicio de recolección de desechos de tipo orgánico e inorgánico para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Oficina de Representación en la Ciudad de México, Órganos y Organismos del Sector"** de fecha 23 de febrero del año en curso, por medio de la cual envió a esta Dirección la propuesta técnica recibida en dicho acto para su evaluación correspondiente.

Al respecto, conforme a lo estipulado en el numeral 1.1 del capítulo V de la convocatoria del procedimiento ya referido, anexo al presente envió el formato **FO-CON-11, RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA** de las propuestas de los licitantes Aseca, S.A. de C.V. y Ambientum Mir, S.A, de C.V. recibidas en el acto antes mencionado.

Sin otro particular y esperando que la documentación proporcionada cumpla con lo solicitado, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente
El Director


Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno



C.c.p.
Mtra. Claudia Xóchitl Nájera Prieto.- Directora General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.- Presente.

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y,
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
26 de febrero de 2024

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

IA-08-512-008000999-N-12-2024

Servicio de recolección de desechos de tipo orgánico e inorgánico para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Oficina de Representación en la Ciudad de México, Órganos y Organismos del Sector

Anexo Técnico		Curriculum vitae		Elaboración	
T1	Anexo Técnico. Que en la propuesta técnica: 1. Se describan de manera clara y precisa las características técnicas del ANEXO TÉCNICO de la presente Convocatoria. 2. Que exista congruencia de la información vertida contra el ANEXO T1: ANEXO TÉCNICO, de la presente convocatoria, y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria. 3. Que esté firmado por el licitante o su representante legal.	El licitante en la propuesta técnica: 1. Describe de manera clara y precisa las características técnicas del servicio que se solicita en el ANEXO T1: ANEXO TÉCNICO de la presente Convocatoria. 2. Existe congruencia de la información vertida contra el ANEXO T1: ANEXO TÉCNICO, de la presente convocatoria, y las modificaciones que en su caso, derivaron de la junta de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria. 3. Está firmado su representante legal.	El licitante presenta curriculum vitae de la empresa actualizado, que incluye: a) Objeto social; b) Servicios que presta; c) Ubicación de sus oficinas e instalaciones, d) Organigrama	El licitante en la propuesta técnica: 1. Describe de manera clara y precisa las características técnicas del servicio que se solicita en el ANEXO T1: ANEXO TÉCNICO de la presente Convocatoria. 2. Existe congruencia de la información vertida contra el ANEXO T1: ANEXO TÉCNICO, de la presente convocatoria, y las modificaciones que en su caso, derivaron de la junta de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta Convocatoria. 3. Está firmado su representante legal.	El licitante presenta curriculum vitae de la empresa actualizado, que incluye: a) Objeto social; b) Servicios que presta; c) Ubicación de sus oficinas e instalaciones, d) Organigrama
T2	Curriculum del licitante. El licitante deberá presentar. Curriculum vitae de la empresa actualizado, que como mínimo incluya: a) Objeto social; b) Servicios que presta; c) Ubicación de sus oficinas e instalaciones, d) Organigrama	El licitante presenta curriculum vitae de la empresa actualizado, que incluye: a) Objeto social; b) Servicios que presta; c) Ubicación de sus oficinas e instalaciones, d) Organigrama			
T3	Enlace. El licitante deberá presentar: Escrito en el que manifieste el nombre, teléfono fijo y móvil, así como correo electrónico de la persona que fungirá como enlace durante la vigencia de contrato correspondiente.	El licitante presenta escrito en el que manifiesta el nombre, teléfono fijo y móvil, así como correo electrónico de la persona que fungirá como enlace durante la vigencia de contrato correspondiente.			El licitante presenta escrito en el que manifiesta: · Que cuenta con el personal, equipo y herramienta necesaria para la prestación de los servicios. · Que cumplirá con todos y cada uno de los requisitos y controles que imponga Agricultura para la introducción, movimiento y salida de los equipos y materiales de su propiedad, así como para el control de entrada y salida del personal. · Que sus empleados, no tendrán ninguna relación laboral con Agricultura y que únicamente el proveedor afrontará las obligaciones laborales, fiscales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que pudiera surgir con motivo de los pactos y/o contratos que celebre con sus empleados. · Que en caso de resultar adjudicado, no incurrirá en subcontratación para la prestación de los servicios.
4	Capacidad y relación laboral. El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste lo siguiente: · La suma de sus vigencias amparan al menos, un año de experiencia en los servicios objeto del presente procedimiento. · Se encuentren formalizados entre el licitante y personas físicas o morales del sector público, privado o social. · Que su antigüedad no sea mayor a 2 años.	El licitante presenta escrito en el que manifiesta: · Que cuenta con el personal, equipo y herramienta necesaria para la prestación de los servicios. · Que cumplirá con todos y cada uno de los requisitos y controles que imponga Agricultura para la introducción, movimiento y salida de los equipos y materiales de su propiedad, así como para el control de entrada y salida del personal. · Que sus empleados, no tendrán ninguna relación laboral con Agricultura y que únicamente el proveedor afrontará las obligaciones laborales, fiscales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que pudiera surgir con motivo de los pactos y/o contratos que celebre con sus empleados. · Que en caso de resultar adjudicado, no incurrirá en subcontratación para la prestación de los servicios.			El licitante presenta escrito en el que manifiesta: · Que cuenta con el personal, equipo y herramienta necesaria para la prestación de los servicios. · Que cumplirá con todos y cada uno de los requisitos y controles que imponga Agricultura para la introducción, movimiento y salida de los equipos y materiales de su propiedad, así como para el control de entrada y salida del personal. · Que sus empleados, no tendrán ninguna relación laboral con Agricultura y que únicamente el proveedor afrontará las obligaciones laborales, fiscales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que pudiera surgir con motivo de los pactos y/o contratos que celebre con sus empleados. · Que en caso de resultar adjudicado, no incurrirá en subcontratación para la prestación de los servicios.
5	Cumplimiento de contratos. El licitante deberá presentar copia de 2 contratos de los que se desprenda lo siguiente: · La suma de sus vigencias amparan al menos, un año de experiencia en los servicios objeto del presente procedimiento. · Se encuentren formalizados entre el licitante y personas físicas o morales del sector público, privado o social. · Que su antigüedad no sea mayor a 2 años.	El licitante presenta copia de 2 contratos formalizados con el Instituto Nacional de Rehabilitación y copia de 1 más formalizado con el Instituto Nacional de Ciencias y Nutrición de los que se desprende lo siguiente: · La suma de sus vigencias amparan al menos, un año de experiencia en los servicios objeto del presente procedimiento. · Se encuentren formalizados entre el licitante y personas físicas o morales del sector público, privado o social. · Que su antigüedad no sea mayor a 2 años.			El licitante presenta copia de 2 contratos formalizados con la empresa Auto Has, S.A. de C.V. de los que se desprende lo siguiente: · La suma de sus vigencias amparan al menos, un año de experiencia en los servicios objeto del presente procedimiento. · Se encuentren formalizados entre el licitante y personas físicas o morales del sector público, privado o social. · Que su antigüedad no sea mayor a 2 años.
6	Facturas o contratos de arrendamiento. El licitante deberá presentar Facturas o contratos de arrendamiento de por lo menos dos vehículos para la recolección de desechos, mismos que deberán contar con las características que se describen en el Anexo T1 Anexo Técnico.	El licitante presenta 2 facturas y 2 contratos de arrendamiento de los vehículos que destinará para la recolección de desechos, mismos que se describen en el Anexo T1 Anexo Técnico.			El licitante presenta 3 facturas de los vehículos que destinará para la recolección de desechos, mismos que cuentan con las características que se describen en el Anexo T1 Anexo Técnico.

Vo.Bo.

Lic. Miguel Ángel Blancas Morenos
Director de Servicios